

**CONVOCATORIA A DOCENCIA II/SEMESTRE - GESTION 2018**  
**IS/PCRT/DA- 057-18**  
**25/06/2018**

El Instituto Técnico Ecuménico Andino de Teología “ISEAT” convoca a la presentación de postulaciones para el cargo de Docente (Semestre II/2018) de las siguientes asignaturas

IAF- 200 Introducción a la Filosofía  
ITP- 200 Introducción a la Teología Práctica y Pastoral  
CIL- 200 Culto y Liturgia  
INT- 200 Introducción al Nuevo Testamento  
EYH-200 Exégesis y Hermenéutica Bíblica  
TES- 200 Teología Sistemática I  
SCR- 400 Sociología de la Religión  
LPF- 400 Literatura Profética  
TES- 400 Teología Sistemática II  
MIS- 400 Misiología  
HDC- 400 Historia del Cristianismo en América Latina  
IEH- 400 Interculturalidad e Historia Nacional  
TEL- 600 Teología Latinoamericana  
LIA -600 Literatura Apocalíptica  
TES- 600 Teología Sistemática III  
OP1 -600 Pastoral Específica  
OP2- 600 Literatura Andina  
PDR- 600 Psicología de la Religión

**I Perfil profesional**

- El perfil profesional de los/as postulantes deberá estar enmarcado en lo siguiente:
- Profesional en Ciencias Teológicas, Ciencias Bíblicas, Ciencias de la Religión o en el área de postulación.
- Tener experiencia de docente (mínimo dos años) en área de Teología, Biblia o a fin a la que postula.
- Ser miembro o laico de alguna comunidad cristiana (católica, protestante, o pentecostal)
- Conocimiento, compromiso y práctica de los ejes transversales del ISEAT: Género, Medio Ambiente, Ecumenismo, Interculturalidad y Espiritualidades.

- Capacidad de diálogo, respeto y solidaridad con los/as miembros de la comunidad educativa del ISEAT, en especial con las y los estudiantes de diferentes (iglesias cristianas) comunidades de fe.
- Producción intelectual (textos, artículos o ensayos publicados concerniente a área de su especialidad).
- Proactividad y compromiso de trabajo en instancias de la vida espiritual y académica.
- Disponibilidad de tiempo por las noches para participar de nuestras actividades institucionales.
- Disponibilidad de tiempo para las reuniones del Consejo Académico CA

## **II Duración**

De acuerdo con el Calendario Académico emanado por el Ministerio de Educación, las actividades académicas de la Gestión II/2018 serán desarrolladas entre el 23 de julio y 30 de noviembre de 2018.

## **III. Plazos y requisitos de postulación**

El plazo máximo para la postulación es el lunes 09 de julio de 2018 a horas 18:30, debiendo para esto presentar a la Secretaría Central los siguientes documentos:

- 1.- Carta de expresión de interés dirigida a la Dirección Académica del ISEAT en la que se detalle: el número de asignaturas de postulación (máximo dos asignaturas). Un compromiso personal de aceptación de los resultados alcanzados en el proceso de elección docente un detalle de su disponibilidad de tiempo tomando en cuenta que las clases en el ISEAT son nocturnas y un compromiso de aceptación como asesor/a en caso de ser elegido por alguno de los cursos del PCRT.
- 2.- Presentar su Curriculum Vitae (Con certificaciones de respaldo).
- 3.- Fotocopia actualizada de Cédula de Identidad u otro documento que acredite la nacionalidad del/la postulante. En caso de extranjero/a, adjuntar documentación que acredite su residencia legal y autorización de trabajo requerida por ley.
- 4.- Fotocopia de Libreta de Servicio Militar (únicamente para varones bolivianos de nacimiento).
- 5.- Fotocopia de Título Profesional con grado académico igual o superior al Técnico Superior. En caso de extranjero/a, Título “Apostillado” con reconocimiento y/o Profesional Homologado por el Ministerio de Educación con grado académico igual o superior al Técnico Superior.
- 6.-Fotocopia de Diploma de Postgrado en Educación Superior.
- 7.- Certificado: Conocimiento de un Idioma Originario del Estado Plurinacional de Bolivia o de una institución de Educación Superior.
- 8.- Para nuevos. Certificación de no contar con antecedentes penales con sentencia condenatoria ejecutoriada -REJAB.

9.- Plan de la Asignatura a la que postula: a) objetivo de la asignatura, b) metodología de enseñanza y recursos aprendizaje c) evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, d) sistema de contenidos (incluir lecturas de textos para cada unidad con indicación de páginas y detallado, según sistema APA) y e) bibliografía básica y complementaria.

La presentación de tales requisitos deberá ser en un folder (archivador) amarillo.

En caso que los/as postulantes ya cuenten con uno o más de estos documentos archivados en su file personal del PCRT, se requerirá tan solo los requisitos que falten.

La omisión o incumplimiento de alguno de estos documentos será motivo de descarte para la presente convocatoria.

#### **IV. Evaluación y Resultados**

La evaluación será realizada en base a los documentos presentados. La institución se reserva el derecho de elección entre los/as postulantes.

Los resultados serán comunicados a todos/as los/as postulantes que fueron seleccionados para el II semestre el día viernes 13 de julio del presente por correo electrónico.

La Paz, 25 de junio de 2018

Lic. Víctor Huacani C.  
Director Académico - ISEAT

c/Dir.  
c.Rec.  
c/Aux.